

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

- 842** *Resolución de 2 de enero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 7 de noviembre de 2025.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 7 de noviembre de 2025, BOE del día 17 de noviembre de 2025, según anexo adjunto a la presente resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 2 de enero de 2026.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.

## ANEXO

## Asignación de puestos

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación	
1	S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA. D.G. DE ALIMENTACIÓN. S.G. DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5773752). MADRID.	29	MINISTERIO DE AGRICULT.,PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA MADRID / MADRID.	29	PÉREZ GONZÁLEZ, MARTA	***7818**	A1	1209	AC	
2	S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE PROMOCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (3026002) MADRID.	29	MINISTERIO DE AGRICULT.,PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE PROMOCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA MADRID / MADRID.	29	MENDOZA MARTÍNEZ, ANA	***5236***	A1	0102	AC	
3	S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE CONTROL DE LA CAL. ALIMENT. Y LAB. AGROALIMENT. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (5870841) MADRID.	29	MINISTERIO DE AGRICULT.,PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE CONTROL DE LA CAL. ALIMENT. Y LAB. AGROALIMENT. MADRID / MADRID.	29	GARRIDO GARCÍA, MARTA	***4916**	A1	0102	AC	
4	S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE CONTROL DE LA CAL. ALIMENT. Y LAB. AGROALIMENT. COORDINADOR / COORDINADORA DE ÁREA LAB. AGROALIMENT (2167293) MADRID.	29	MINISTERIO DE AGRICULT.,PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN S.G. DE CONTROL DE LA CAL. ALIMENT. Y LAB. AGROALIMENT. MADRID / MADRID.	29	PÉREZ DE DIEGO CAMACHO, ANA CRISTINA	***4758**	A1	5001	AC	
5	S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN UNIDAD DE APOYO COORDINADOR / COORDINADORA DE ÁREA DE ACTIVIDAD (5059917) MADRID.	29	MINISTERIO DE AGRICULT.,PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN UNIDAD DE APOYO MADRID / MADRID.	29	GILGADO ZAHONERO, MERCEDES	***4909**	A1	0102	AC	

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación	
6	S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN UNIDAD DE APOYO VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (5773753) MADRID.	30	MINISTERIO DE AGRICULT., PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA D.G. DE ALIMENTACIÓN UNIDAD DE APOYO MADRID / MADRID.	30	SÁNCHEZ LAGUNA, ISABEL	***3132**	A1	0100	AC	